



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00570846- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Arq. Cesar Yanover, Director del Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la provisión de materiales para trabajos de revisión y reparación de piletas en Edificio Ciencias I en Laboratorios 004,006,012,102-104,114-116,201-203 y 213-215, instalación de termo tanque en Laboratorio 013, planta baja, Edificio Ciencias I y material para reemplazo de repuesto de válvulas de 3 mingitorios ubicados en el baño del subsuelo del Edificio Pabellón Argentina, según NO-2022-00567134-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0004-00008887 y B/0004-00008932, emitidas por el proveedor MAZZOLI SRL CUIT: 30-71543927-8, por la suma total de \$26.439,77 (Pesos Veintiséis Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve con 77/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea adelantado con recursos disponibles en la Dependencia hasta tanto se acrediten los fondos de PROFOIN Infraestructura 2022, segundo semestre.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

